

D.J.(71)

SANTIAGO, 19 ENERO 2022

## RESOLUCION Nº 0126 EXENTA

**VISTOS:** lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 086 de 06 de julio de 2021 y en la letra d) del artículo 11 y 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Ley Nº 19.886 y su Reglamento, y; lo solicitado por el Director de Administración (S), mediante memorando Nº 29 de 12 de enero de 2022:

### CONSIDERANDO:

**I.** Que el Reglamento de la Ley Nº 19.886, en su artículo 10 numeral 7º letra e), dispone como circunstancia para proceder al Trato o Contratación Directa, el hecho de que el servicio que se intente contratar, solo pueda prestarlo el proveedor que sea titular de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros;

**II.** Que como se indica por el Director del Sistema de Bibliotecas de esta Casa de Estudios, se hacen necesarias la contratación y Renovación de Suscripción a las Bases de Datos ECONLIT y ABI/DATALINE con el proveedor ProQuest LLC, para el período octubre 2021 a octubre 2022.



Respecto de la primera de estas bases de datos, debe indicarse que EconLit permite acceder a la referencia bibliográfica que publica la Asociación Económica Americana con una amplia gama de publicaciones relacionadas con la economía. Una versión ampliada de los índices de revistas, libros y disertaciones del Journal of Economic Literature (JEL), EconLit cubre tanto la teoría económica como la aplicación. También se incluye el texto completo de las reseñas de libros publicadas en el Journal of Economic Literature desde 1993. Esta herramienta referencial permite a Investigadores, Académicos, Memoristas y Estudiantes de la comunidad universitaria UTEM, acceder en línea a referencias, reseñas, tratados con estándares científicos y contextualizados para una sencilla y rápida interpretación. Esta plataforma es ocupada principalmente por carreras de la Facultad de Administración y Economía como Administración Pública, Contador Público y Auditor, Ingeniería en Comercio Internacional, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración Agroindustria y Gestión Turística; lo que permite generar nuevo conocimiento a través de informes y trabajos de investigación.

En cuanto a la segunda de las bases de datos indicadas, ABI/INFORM Dataline permite acceder a artículos, noticias, comentarios, entre otros tipos de periódicos, de revistas de carácter regional, de revistas profesionales y servicios de prensa, entre otros. El acceso a los artículos es a texto completo. Entre los idiomas más usados se encuentran el inglés y español.

Esta base de datos permite a Investigadores, Académicos, Memoristas y Estudiantes de la comunidad universitaria UTEM, acceder en línea a través la

plataforma ProQuest a la colección de artículos, noticias, comentarios, entre otros pertenecientes a 455 títulos de medios de comunicación escrita de ABI/INFORM Dataline. Esta plataforma, al igual que la anterior, es ocupada por carreras de la Facultad de Administración y Economía, Administración Pública, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Comercio Internacional, Ingeniería en Agroindustria y Ingeniería en Gestión Turística; lo que permite generar nuevo conocimiento a través de informes y trabajos de investigación.

**III.** Que entre los antecedentes se acompaña la carta de fecha 11 de febrero de 2021 de la empresa ProQuest, firmada por Dawn Braham, Director del Departamento de Servicio al Cliente de dicha empresa, quien señala:

*“A Quien Corresponda:*

*Proquest LLC, una compañía registrada en y gobernada por las leyes del Estado de Delaware, USA, por la presente declara que es el único propietario y elaborador de todas las bases de datos electrónicas y ebooks de ProQuest disponibles en las plataformas ProQuest en adelante denominado, LOS PRODUCTOS y que tiene el derecho de designar a su entidad local Proquest en Chile a vender, ofrecer servicio técnico, hospedaje web, proveer servicios de suscripción y facturar a todos los clientes por LOS PRODUCTOS en Chile, Perú, y Uruguay.*

*Proquest confirma el nombramiento de ProQuest Chile SPA, localizado en Santiago, Chile como proveedor exclusivo de LOS PRODUCTOS, que corresponden a Chile, Perú, y Uruguay.*

*Como Director del departamento de servicio al cliente de Proquest, certifico a través del nombramiento de ProQuest Chile SPA mencionado líneas arriba, que cuenta con la autorización requerida para tomar órdenes de compra de LOS PRODUCTOS en Chile, Perú, y Uruguay..*

*Este documento será válido hasta el 31 de diciembre del 2022.”*

**IV.** Que, como se puede apreciar de la carta de fecha 11 de febrero de 2021, la empresa proveedora de los servicios es la única propietaria de las bases de datos que se busca contratar, lo que implica que es dueña de los derechos que recaen sobre las mismas. En este sentido, la propiedad sobre esta clase de bienes y servicios implica necesariamente que el proveedor ProQuest LLC es dueño de los derechos de propiedad intelectual y/o industrial que recaen sobre las dos bases de datos que se contratarán por esta Casa de Estudios, en conformidad a lo señalado anteriormente.

**V.** Que de acuerdo con lo indicado en el memorándum N° 639 de 2021, los servicios que se buscan contratar no se encuentra disponible en el catálogo convenio marco.

**VI.** Que, por lo dicho en los puntos anteriores, y de acuerdo con la carta del proveedor, los servicios que son requeridos por el Director del Sistema de Bibliotecas para la comunidad universitaria de la Facultad de Administración y Economía de esta Universidad son entregados por el proveedor ProQuest, quien es el titular de los derechos de propiedad intelectual sobre ambas bases de datos que se busca contratar, por tanto,

**RESUELVO:**

**Adjudíquese** por Trato directo la contratación del servicio de dos bases de datos, a saber: ECONLIT y ABI/DATALINE, ambas por el periodo octubre 2021 a octubre de 2022, ambos con el proveedor ProQuest LLC, tax ID N° 39-2053855, por un valor total de USD\$6.233,05 (seis mil doscientos treinta y tres coma cero cinco dólares estadounidenses) + IVA, que corresponden a USD\$ 4.504,6 (cuatro mil quinientos cuatro coma seis dólares estadounidenses) + IVA por el servicio de la base de datos ECONLIT, y USD\$ 1.728,45 (mil setecientos veintiocho coma cuarenta y cinco dólares estadounidenses) + IVA por el servicio de la base de datos ABI/DATALINE.



Se acompaña el memorándum N° 29 y sus documentos fundantes, entre los que se cuentan: las disponibilidades presupuestarias anticipadas N°273 y 279 de 2021, la carta presentada por el proveedor y la cotización.

Regístrese y comuníquese

**Mario  
Ernesto  
Torres  
Alcayaga**  
Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga  
Fecha: 2022.01.19 18:40:07 -03'00'

MARISOL  
PAMELA  
DURAN  
SANTIS  
Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS  
Fecha: 2022.01.19 11:14:21 -03'00'

DISTRIBUCIÓN

Rectoría  
Secretaría General  
Vicerrectoría Académica  
Vicerrectoría de Administración y Finanzas  
Contraloría Interna  
Dirección Jurídica  
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico  
Dirección del Sistema de Bibliotecas  
Dirección de Finanzas  
Dirección de Administración  
Departamento de Abastecimiento  
Unidad de adquisiciones (con antecedentes completos)

**PCT**

PCT/DLA

**DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA ANTICIPADA  
MERCADO PUBLICO**

**Nº 273**

**A : SR. CRISTIAN LOPEZ VALLADARES  
JEFE UNIDAD CONTROL PRESUPUESTARIO**

**DE : MAURICIO CORTES ORDENES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

**MAT. : TRATO DIRECTO  
"RENOVACION SUSCRIPCION BASE DE DATOS ECONLIT. PERIODO: OCTUBRE 2021  
A OCTUBRE 2022" (MSI 5167)**

**FECHA: SANTIAGO, DICIEMBRE 06 DE 2021**

De acuerdo a la petición del Centro de Costo en documento adjunto, solicito a usted, la aprobación presupuestaria anticipada, para efectuar la contratación de servicio indicado.

**Monto estimado de la Compra : USD 4504,60 + IVA**

**Aprueba**



Cristian R. López Valladares  
Rut: 12.664.270-9

**Rechaza**


**Motivo:**

Item Presupuestario Acuario 12223.01

Item Resolución 0113/95  
(D.S. 180/87)

2.2

Leonardo  
Gatica Villarroel

Firmado digitalmente por  
Leonardo Gatica Villarroel  
Fecha: 2021.12.16  
17:02:58 -03'00'

**VºBº VICERRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Saluda atentamente a usted, **Jose Mauricio  
Cortes  
Ordenes**

Firmado digitalmente por Jose  
Mauricio Cortes Ordenes  
Fecha: 2021.12.15 12:11:01 -03'00'

**MAURICIO CORTES ORDENES  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN (S)**

**NOTA: - FAVOR DEVOLVER ANTECEDENTES  
JMCO/pcb**



**UTEM**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS**  
**DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTOS**

Teléfonos  
Fax Casilla

**Rut 70.729.100-1**

**ORDEN DE COMPRA N° 32**

CASA CENTRAL	26/01/2022			
N° Chilecompra				
Pago	30 DIAS FECHA FACTURA			
	Monto	%	Fecha Pago	Días
	6.033.701	100,00	25/02/2022	30
Moneda	\$		Fecha Conversión	
Valor Conversión			Fecha de Entrega	26/01/2022
Lugar de Entrega				
Observación	REF. 164059 TRANSPARENCIA PUBLICA MSI 5167- 5168			

Señor(es)	PROQUEST LLC
R.U.T	<b>39-2053855-4</b>
Dirección	6413 CONGRESS AVE SUITE 260. BOCA RATON
Fono	_____ Fax _____
Mail	_____
Ciudad	SANTIAGO

Sirva(n)se Remitir a la Orden de la  
**UTEM**

N°	Producto	Unidad Medida	Cantidad	Precio	Monto Descuento	Monto Recargo	Monto Impuesto	Monto Total
1	BASE DE DATOS S/MODELO S/MARCA	UNIDAD	1,00	1.406.025,00	0	0	267.145	1.673.170
	<i>OBSERVACION</i> : RENOVACION SUSCRIPCION BASE DE DATOS ABI/ INFORM DATELINE PERIODO: OCTUBRE 2021 A OCTUBRE 2022 USD 1728,45 + IVA VALOR USD 813,46 (20/01) DP 279 MSI 5166  RANGOS IPS UTEM 146.83.176. [0-255] 146.83.177. [0-255] 146.83.178. [0-255] 146.83.179. [0-255] 146.83.180. [0-255] 146.83.181. [0-255] 146.83.189. [0-255] 146.83.190. [0-255] 146.83.191. [0-255]  IP EZPROXY 146.83.191.182							
2	SUSCRIPCION BASE DE DATOS S/MODELO	SERVICIO	1,00	3.664.312,00	0	0	696.219	4.360.531
	<i>OBSERVACION</i> : RENOVACION SUSCRIPCION BASE DE DATOS ECONLIT PERIODO: OCTUBRE 2021 A 04 OCTUBRE 2022 USD 4504,60 + IVA VALOR USD 813,46 (20/01) DP 273 MSI 5167							
<b>TOTAL FINAL</b>								<b>6.033.701</b>

**Solicitudes Asociadas**

Año	Número	Sede	Tipo	Centro de Responsabilidad
2022	101	CASA CENTRAL	COMPRA	1050800 C. Operacional Sistema de Biblioteca - Dirección

**Distribución Presupuestaria**

Centro de Responsabilidad	Concepto Presupuestario	Monto
1050800 C. Operacional Sistema de Biblioteca - Dirección	12223.01LIBROS Y PUBLICACIONES TECNICAS	6.033.701
<b>Total</b>		<b>6 033.701</b>

Mercadería puesta en: _____			FACTURAR EN 3 EJEMPLARES INDICANDO EL N° DE ESTA ORDEN DE COMPRA. LA MERCADERIA DEBE CORRESPONDER A CALIDADES Y CARACTERISTICAS ESTIPULADAS.	
CONFEC. POR	JEFE ABASTEC.	DIRECTOR ADM.	VICERRECTOR ADM. Y FIN.	RECTOR

Original : Proveedor    Copia : Adquisiciones

**SOLICITUD APROBACION PRESUPUESTARIA**  
**TRATO DIRECTO**

<b>CENTRO DE COSTO</b>	<b>40900000-803</b> <b>SUSCRIPCIONES A BASES DE DATOS.</b> <b>BIBLIOTECA- DIRECCION</b>
<b>RAZÓN SOCIAL</b>	PRO QUEST LLC
<b>TAX ID</b>	39-2053855
<b>VALOR</b>	USD 4.504,60 + IVA
<b>MATERIAL O SERVICIO</b>	Renovación suscripción base de datos ECONLIT Periodo: Octubre 2021 a octubre 2022.
<b>JUSTIFICACION</b>	Artículo 10, N° 7, letra e Cuando la contratación de que se trate sólo pueda realizarse con los proveedores que sean titulares de los respectivos derechos de propiedad intelectual, industrial, licencias, patentes y otros.

Paola Carrasco  
Compradora

Diciembre 06 de 2021.



## **TERMINOS DE REFERENCIA**

La Universidad Tecnológica Metropolitana, requiere renovar la suscripción anual del servicio en línea por el acceso a la base de datos EconLit para el Sistema de Bibliotecas, el fin de esta renovación de suscripción es poner a disposición de la comunidad UTEM, principalmente investigadores, académicos y sus estudiantes de esta herramienta de referencia bibliográfica del área de la economía publicada por la Asociación Económica Americana.

### **REQUERIMIENTO**

Renovación de la suscripción a la base de datos "EconLit  
Periodo: Octubre 2020 a octubre 2021

### **DISPONIBILIDAD PARA PAGO**

USD 4504,60 más IVA

### **FUNDAMENTO**

EconLit permite acceder a la referencia bibliográfica que publica la Asociación Económica Americana con una amplia gama de publicaciones relacionadas con la economía Una versión ampliada de los índices de revistas, libros y disertaciones del Journal of Economic Literature (JEL), EconLit cubre tanto la teoría económica como la aplicación. También se incluye el texto completo de las reseñas de libros publicadas en el Journal of Economic Literature desde 1993.

Esta herramienta referencial permite a Investigadores, Académicos, Memoristas y Estudiantes de la comunidad universitaria UTEM, acceder en línea a referencias, reseñas, tratados con estándares científicos y contextualizados para una sencilla y rápida interpretación. Esta plataforma es ocupada principalmente por carreras de la Facultad de Administración y Economía como Administración Pública, Contador Público y Auditor, Ingeniería en Comercio Internacional, Ingeniería Comercial, Ingeniería en Administración Agroindustria y Gestión Turística; lo que permite generar nuevo conocimiento a través de informes y trabajos de investigación

### **MODALIDAD DE COMPRA**

Se realizará mediante Trato Directo, con emisión de orden de compra.

### **PLAZO Y CONDICION DE PAGO**

En conformidad al artículo 8° de la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021, todos los pagos a proveedores de bienes y servicios de cualquier tipo que se realicen por parte de los órganos de la Administración del Estado (UTEM entre ellos) durante el presente

año, incluidos aquellos relacionados a contratos de obra o infraestructura, deberán realizarse mediante transferencia electrónica de fondos. Por lo tanto, el proveedor debe tener habilitada la opción de recibir pagos por transferencia electrónica, debiendo proporcionar con la debida antelación la información bancaria para que ello pueda realizarse.

De igual manera, la ley establece que el reconocimiento en la ejecución presupuestaria deberá realizarse en pleno cumplimiento de la Ley N° 19.983, que regula la transferencia y otorga mérito ejecutivo a copia de la factura.

Por consiguiente, el pago se realizará dentro de 30 días corridos, contados desde la recepción de la factura.

Con todo, para proceder al pago se requerirá que previamente se certifique por parte de UTEM la recepción conforme de los bienes y/o servicios adquiridos o contratados. "

#### **DESPACHO**

El bien y servicio debe ser habilitado en IPs de la Universidad Tecnológica Metropolitana para el acceso a través de internet (red y wi-fi) en todas sus dependencias (Facultades, departamentos, escuelas, locales independientes, u otros que tenga a disponibilidad la UTEM).

#### **ENTREGA A NOMBRE DE**

Sr. Carlos Mallea Garrido  
Director del Sistema de Bibliotecas UTEM.

#### **VALIDEZ DE LA COTIZACION**

30 días corridos

#### **CONSULTAS:**

Realizarlas mediante correo a:  
Paola Carrasco B.  
Compradora

Diciembre 06 de 2021.